



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Molina, 16 de agosto de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00200- 2024 – DIR.UGEL 06/J – AGEBRE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LA UGEL 06

Presente. –

ASUNTO : Precisiones para la inscripción a la Etapa UGEL de la XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" 2024.

REFERENCIA : RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°070-2024
PLAN DE TRABAJO DE AGEBRE
OFICIO N° 00575-2024-UGEL06/DIR-AGEBRE
EXPEDIENTE N° EGP-EBR2024-INT-0072751

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia, se remiten las precisiones para la inscripción de los ganadores de la Etapa IE a la Etapa UGEL de la XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" 2024.

Asimismo, para consultas puede acceder al link https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1C6_2xuYIYPc8w4IXkJx82WkaFHUgfTGy o escribir a la Especialista Marisol Guevara Robles al correo mguevara@ugel06.gob.pe.

Para responder las consultas sobre el Concurso, comunicarse a los siguientes contactos:

- **CONCYTEC**

Correo Electrónico: ferias@concytec.gob.pe

- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Correo Electrónico: eureka@minedu.gob.pe

- **UGEL 06**

Correo electrónico: mguevara@ugel06.gob.pe

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ BACA María
Milagros Alejandrina FAU
20332030800 hard
Motivo: FIRMA DIGITAL
Fecha: 16/08/2024 18:32:20-0500

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB / DIR. UGEL 06
JGOR / J. AGEBRE
MGR / E - AGEBRE



www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina - Lima - Perú
agebre.corazon@ugel06.gob.pe



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



EXPEDIENTE N°

EGP-EBR2024-INT-0072751

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
- 2) No sellar como cargo de recepcion

HOJA DE RUTA

Nº	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	13/08/2024	POR CORRESPONDERLE	EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - MARISOL GUEVARA ROBLES
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE...[x]	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR :



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

LA MOLINA, 15 de agosto de 2024

OFICIO N° 00575 – 2024 – DIR.UGEL 06/J – AGEBRE

Señora:

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06

Presente. –

ASUNTO : Precisiones para la inscripción a la Etapa UGEL de la XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka” 2024.

REFERENCIA : EGP-EBR2024-INT-0072751

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, solicitar la difusión de las Precisiones para la inscripción y participación en la Etapa UGEL de la XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka” 2024.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ORTIZ RECINAS Juan
Guillermo FAU 20332030800 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/08/2024 14:40:21-0500

Dr. JUAN GUILLERMO ORTIZ RECINAS
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
REGULAR Y ESPECIAL UGEL N° 06

JGOR/J.AGEBRE
MGR/E.EBR.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO

PRECISIONES PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA XXXIV FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "EUREKA 2024" - UGEL 06

I. ¿QUIÉNES PARTICIPAN?

- Estudiantes de Educación Básica Regular del nivel Primaria (1º a 6º grado) y Secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas del país.
- Docentes de aula de educación Primaria (1º a 6º grado) y Secundaria de las áreas de Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, quienes guiarán a los estudiantes en la ejecución de sus proyectos.

II. ¿EN QUE CATEGORÍAS Y ÁREAS PUEDEN PARTICIPAR?

- Categoría "A": Primer y segundo grado de Educación Primaria.
- Categoría "B": Tercero y cuarto grado de Educación Primaria.
- Categoría "C": Quinto y sexto grado de Educación Primaria.
- Categoría "D": Primero y segundo de Educación Secundaria.
- Categoría "E": Tercero, cuarto y quinto de Educación Secundaria

2.1. Para participar en las **Categorías A, B y C** del concurso los estudiantes de primer a sexto grado de primaria presentan un proyecto de indagación acorde a lo siguiente:

Niveles	Tipo de proyecto	Competencias	Nº de estudiantes expositores	Docente asesor
NIVEL PRIMARIA	Indagación en Ciencia y Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación científica(indagación de tipo descriptivay experimental). • Alternativa de solución tecnológica 	2	1
	Indagación social	<ul style="list-style-type: none"> • Construye interpretaciones históricas. • Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. 	2	1

2.2. Para participar en las **Categorías D y E** del concurso, los estudiantes del nivel de educación secundaria pueden presentar un proyecto acorde a lo siguiente:

Niveles	Áreas curriculares vinculadas al proyecto	Competencias	Nº de estudiantes expositores	Docente asesor
NIVEL SECUNDARIA	Ciencia y Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación científica (indagación de tipo descriptivay experimental). • Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno. 	1 ó 2	1
	Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Construye interpretaciones históricas. • Gestiona responsablemente los recursos económicos. • Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. 	1 ó 2	1



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

III. DE LA INSCRIPCIÓN

a) En SICE:

Categoría	Grado	PARA LA ETAPA UGEL
A	1° y 2°	El informe del proyecto de indagación con mayor puntaje de la categoría.
B	3 y 4°	El informe del proyecto de indagación con mayor puntaje de la categoría.
C	5° y 6°	El informe del proyecto de indagación con mayor puntaje de la categoría.
D	1° y 2°	Los tres primeros informes de los proyectos con mayor puntaje de cada categoría: 2 de Ciencia y Tecnología y 1 de Ciencias Sociales.
E	3°, 4° y 5°	Los tres primeros informes de los proyectos con mayor puntaje de cada categoría: 2 de Ciencia y Tecnología y 1 de Ciencias Sociales.

b) Selección de trabajos para la Etapa UGEL – Presencial:

ETAPA UGEL	CATEGORIA	Nº DE TRABAJOS SELECCIONADOS	Participan en la Etapa UGEL 06 (Presencial)
PRIMARIA	A	20	Luego de la pre selección de trabajos en la UGEL: participan en la etapa presencial, los veinte proyectos con mayor puntaje de la categoría.
	B	20	Luego de la pre selección de trabajos en la UGEL: participan en la etapa presencial, los veinte proyectos con mayor puntaje de la categoría.
	C	20	Luego de la pre selección de trabajos en la UGEL: participan en la etapa presencial, los veinte proyectos con mayor puntaje de la categoría.
SECUNDARIA	D	20 (Ciencia y Tecnología)	Luego de la pre selección de trabajos en la UGEL: participan en la etapa presencial, los treinta proyectos con mayor puntaje de la categoría.
	D	10 (Ciencias Sociales)	Luego de la pre selección de trabajos en la UGEL: participan en la etapa presencial, los treinta proyectos con mayor puntaje de la categoría.
	E	20 (Ciencia y Tecnología)	Luego de la pre selección de trabajos en la UGEL: participan en la etapa presencial, los treinta proyectos con mayor puntaje de la categoría.
	E	10 (Ciencias Sociales)	Luego de la pre selección de trabajos en la UGEL: participan en la etapa presencial, los treinta proyectos con mayor puntaje de la categoría.

IV. ¿HASTA CUANDO PUEDEN INSCRIBIRSE PARA PARTICIPAR EN LA ETAPA UGEL?

La **inscripción** para participar en la etapa UGEL, es del 2 al 11 de setiembre, a través de la plataforma **SICE**, <https://sice.minedu.gob.pe/>. El ingreso es con el usuario y contraseña utilizada del SIAGIE.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

EJECUCIÓN DEL CONCURSO		FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL SICE*
PRIMERA ETAPA	II.EE. Hasta el 29 de agosto	Para la etapa UGEL: del 2 al 11 de setiembre
SEGUNDA ETAPA	ETAPA UGEL - PRESENCIAL	Para la etapa DRE: del 23 de setiembre al 02 de octubre
	UGEL <ul style="list-style-type: none"> - Selección de trabajos para la Etapa UGEL 06 - Presencial: del 12 al 16 de septiembre. - Publicación de trabajos seleccionados: hasta el 18 de setiembre. 	

Nota(*): No se admitirán inscripciones fuera de la fecha establecida en cada una de las etapas.

V. DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRABAJOS:

1. El informe del proyecto puede ser presentado por un máximo de dos (2) estudiantes y un docente asesor en todas las etapas de Eureka 2024. Este documento debe ser acompañado de lo siguiente:
 - a) **En Indagación en Ciencia y tecnología e Indagación social - Categorías "A", "B" y "C":**
 - Un (1) informe del proyecto de indagación y el cuaderno de experiencia o de campo; en ambos casos en formato impreso o digital, según corresponda, de acuerdo a lo señalado en el numeral 10.1 de las Bases específicas.
 - b) **En Ciencia y tecnología, categorías "D" y "E"**
 - Un informe del proyecto y el cuaderno de experiencia o de campo (formato digital).
 - c) **En Ciencias Sociales, categorías "D" y "E"**
 - Un informe del proyecto (formato digital).
2. Los siguientes documentos o Anexos:
 - a. Ficha de inscripción con firma y sello del director de la I.E. (Anexo E1).
 - b. Declaración de Ética, dicho formulario digital reviste carácter de Declaración Jurada e implica la aceptación de las reglas de participación y evaluación, establecidas en las bases de Eureka 2024. (Anexo E2).
 - c. Formulario de Presentación del Resumen del informe del proyecto para las categorías "D" y "E"; en dicho formulario se deberá de copiar el enlace del video de exposición (el enlace del video es solo si la feria se desarrolla de forma virtual) (Anexo E3).
 - d. Declaración Jurada del docente asesor (E11)
 - e. Carta de compromiso de la madre y/o padre, tutor o apoderado (E12)
 - f. Credencial, solo para los que pasan a la Etapa nacional. (Anexo E13).
 - g. Declaración Jurada del docente asesor (Anexo E14).
 - h. Carta de Compromiso del parent o madre de familia o apoderado. (Anexo E15).
 - i. Autorización para la grabación en video y fotografías de menores de edad.





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

(Anexo E16).

- j. Autorización para difundir los proyectos. (Anexo E17).
- k. Ficha estadística de participantes. (Anexo E18).
- l. Acta de compromiso del docente asesor del concurso educativo Eureka 2024. (Anexo E19).
3. Los anexos en formato editable para la participación y desarrollo del concurso se encuentran alojados en el siguiente enlace web: <https://acortar.link/aHPguo>
4. Asimismo, los anexos en físico o formato digital (E1, E13, E14) debidamente firmados y sellados por quien corresponda, deberán subirse al SICE al registrar a los participantes, acompañados del título profesional o pedagógico y DNI del docente asesor.

NOTA: Los documentos y formularios deberán almacenarse en formato PDF, en las siguientes plataformas web: DROPBOX, ONEDRIVE y/o GOOGLE DRIVE en un solo archivo o en una carpeta cuyo enlace compartido será registrado en el Sistema de Concursos Escolares – SICE <https://sice.minedu.gob.pe/> durante el proceso de la inscripción.